

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 09 DE MARZO DE 2020

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/CJ/0011/2020, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Notificación	Tipo de Participación: Llevar a cabo una de carácter personal
---------------------------	--

Lugar y periodo de la comisión: Rosarito, Baja California, 06 DE MARZO 2020

Actividades realizadas: Llevar a cabo en tiempo y forma la notificación de carácter personal.

Resultados obtenidos: se realizó la notificación solicitada por la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento.

Contribuciones a la Institución: se cumplió con la encomienda solicitada por parte de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento.

Conclusión: Se realizó la notificación sin ningún contratiempo.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ALBERTO SALINAS REYES
ANALISTA ESPECIALIZADO
(No. De empleada 3610)